

# Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.140.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 18 de Febrero de 1931

Vigorosa personalidad eclesiástica

## El sacerdote monárquico y demócrata que pide Cortes constituyentes

Por Carlos Fernández Cuenca

He aquí a D. Jerónimo García Gallego, canónigo de la Catedral de Burgos de Osma. He aquí al hombre fustre que Luis de Zulueta calificó, como el Balmes de nuestra época.

Joven de menos de cuarenta años, bajito, de cara redonda, en la que azulada, pese al afeitado cuidadoso, la barba fortísima. El señor García Gallego vive austeramente, siendo su existencia cotidiana el ejemplo y la afirmación de la rectitud de sus ideas, sentidas con intensidad y puestas en práctica con firmeza. Sus libros—unos libros que él ha editado amorosamente por su cuenta, aún a costa del sacrificio de las mínimas comodidades que se permite—son imprescindibles para el estudio y el conocimiento de las realidades políticas del presente español. Son libros de documentación copiosa y sólidos argumentos: «El régimen constitucional, la soberanía de la nación y el Estatuto del porvenir», formidable alegato de ochocientas y pico de páginas, «Los caminos de la normalidad», «El porvenir de la democracia en el régimen de los pueblos», «Necesidad de Cortes Constituyentes».

Me consta que, en diversas ocasiones, muchos políticos de nombrada han acudido, en casos difíciles y delicados, en busca del consejo ecuménico y justo del señor García Gallego. El propio don José Sánchez Guerra, antes de pensar en la necesidad de las Cortes Constituyentes, decía en una ocasión a un su amigo que las ideas del canónigo de Burgo de Osma habrían de pesar intensamente en el porvenir político de España.

—Soy, profundamente y por convicción—me dice el señor García Gallego—monárquico y católico, enemigo de todo absolutismo y de toda revolución violenta.

Mi ilustre interlocutor habla dulcemente, juntando las manos y poniendo en sus palabras toda su enorme sinceridad.

—¿Cuándo empezó usted a sentir la necesidad de las Cortes Constituyentes?

—Hace mucho tiempo. Aunque algunos crean lo contrario, mi posición política no es de ahora. Varios años antes de que se empezase a hablar de Cortes Constituyentes como solución a los problemas de España, yo me había ya manifestado en este asunto. Porque el mal viene terriblemente, desde la Constitución de 1876, que es una constitución rota, caduca y fracasada apenas nació, hasta hacemos caer en la Dictadura y sus consecuencias.

—¿No cree usted, pues, en la obra de Cánovas?

—Cánovas pertenecía al mismo grupo ideológico que Nicolás de Rusia y Guillermo II de Alemania. Sosiego, y lo he demostrado cuando ha hecho falta, que Cánovas, en cuestiones religiosas, descendía del rey Jacobo de Inglaterra, y que su concepción jurídica procedía de Asia, se contaminó de protestantismo inglés y acabaron de envenenarla las influencias francesas de Guizot y de Thiers. ¿Podemos, en vista de ello seguir considerándola como sentimiento católico?

—¿Cómo siendo usted hombre de derechas, se sitúa frente de la mayoría de los monárquicos y católicos españoles?

—Porque las llamadas derechas están desorientadas por completo. Es triste ver que los periódicos de la extrema derecha, como «El Debate», y «La Epoca», dejan a España seguir en el caos que la envuelve y combaten en cambio las campañas de cuantos propugnamos las Cortes Constituyentes. Con ello no hacen más que secundar y continuar funestamente la dictadura del general Primo de Rivera.

—¿Cree usted muy grave la crisis actual de España?

—Gravísima. Sólo la niegan ciertos elementos de derechas que por extra-

ño que pueda parecer, no ven las cosas hasta que han ocurrido, hacen todo al revés y ni siquiera cuando tocan las consecuencias se dan por enterados. El conde de Bugallal, por ejemplo, decía no hace mucho tiempo que «no hay por qué constituir un pueblo ya constituido». Pero ¿y si está mal constituido y conviene constituirlo de otra manera para detener su marcha hacia la decadencia o la ruina? Por mucho que se deba respetar lo antiguo, creo yo que no hay que adorarlo, y mucho menos con el culto irracional de una verdadera superstición política.

—Los pueblos—sigue diciendo el señor García—no se salvan con artificios, con mixtificaciones convencionales, sino con el imperio soberano de la sinceridad austera y recta.

—Luego hay que ir hacia otra España...

—Sí, señor. Hay que hacer una España nueva, poniendo un fuerte dique legal a la anarquía para construir un vasto y sólido edificio constitucional auténticamente democrático. Porque todo régimen de mayorías es un triunfo de la democracia, y es indudable que el régimen de una nación moderna ha de ser por fuerza, esencialmente, de una manera o de otra, sistema constitucional y de mayorías.

—Se dice que es ilegal la convocatoria de Cortes Constituyentes con arreglo a la Constitución suspensa...

—La Nación y el Trono tienen siempre libres las manos para ir a unas Cortes de esa naturaleza cuando la hagan beneficiosas o indispensables los altos intereses de la patria. ¿Por qué razón el derecho de la convocatoria de Cortes Constituyentes por el Poder Real, recogiendo las aspiraciones del país, ha de llevar el refrendo de las Cortes ordinarias? ¿Es que no son legales los actos de la Corona como el del sentir nacional cuando se trata de urgentes conveniencias políticas? ¿Por qué, entonces, se admitió el otorgamiento regio de plenos poderes dictatoriales al general Primo de Rivera, y la duración de ellos por seis años y pico y la suspensión de la Constitución hasta ahora?...

—Hay que proclamar—me dice luego el eminente sacerdote—la soberanía de la nación, porque sólo ella podrá siempre escoger los medios mejores que la lleven a la consecución de su fin, como enseñó Santo Tomás de Aquino. Lo contrario equivale al secuestro de la sociedad, al enterramiento de los pueblos en un ataúd y a la exaltación de los Gobiernos, de los sepulcros...

—¿No cree usted que las Constituyentes pudieran ser bandera revolucionaria?

—No. Muy al contrario, en la actual situación de España sería la única barrera contra la revolución, el único medio de combatirla y de vencerla en el terreno legal sin trastornos y sin luchas.

—¿Y si a pesar de todo se convirtiese en movimiento revolucionario?

—En ese caso, no habría que echar la culpa a las Constituyentes, sino a los constituyentes. Pero no lo temo, porque estoy convencido de que el país es esencialmente monárquico y católico.

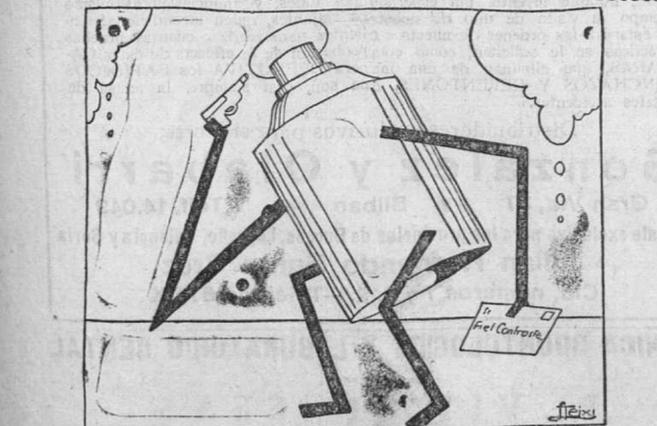
—De todas maneras no sería difícil el triunfo de una república de orden, de derechas. ¿La aceptaría usted?

—Sí, puesto que significaría la voluntad nacional. El resultado depende de quien tenga más razones que alegar o más votos que oponer.

(Reproducción reservada).

EN QUINTA PLANA

## Lecturas para la mujer



EL KILO.—¿La libra por encima de mí? Eso nunca. Antes prefiero desaparecer para siempre del sistema métrico decimal.

## En el Salón de Recreo



Fot. Espiga

## BAILE INFANTIL

Éxito insuperable. Multitud de minutos pirotos, colombinas, generales, diablicos, dmas antiguas, etc., etc., llenaban el salón, un poco conibidos al principio, al sentirse objeto de la general admiración, orgullosos despues y por último dueños de sus infantiles facultades, ballaban francamente alegres, con ese gozo que en los niños producen los trajes victoriosos, los juguetes bonitos y las golosinas dulzonas.

Más que los chicos, disfrutaban los papás y sobre todo las mamás, viendo a sus pimpollos triunfantes, convertidos en hombrecitos, sin que los años que artificialmente echaban sobre los angelitos, cargasen sobre ellos.

Llamó la atención una gentil parejita, fiel representación de los populares gigantillos, cuyas originales danzas imitaban la perfección.

En la clasificación de disfraces se adjudicaron los premios en la forma siguiente:

- PRIMEROS PREMIOS DE NIÑAS: Pilar Sáez, que iba vestida de dama antigua; Carmen Rodríguez Orejón, de «gigantilla»; Conchita Gorostiza, de aldeana vasca; María Magdalena Villalón, que lucía traje de época antigua, 1850.
- PRIMEROS PREMIOS DE NIÑOS: Gregorio Gorostiza, de aldeano vasco; Jesús Martínez Orejón, de «gigantillo»; Antonio Casaurrán, de contrabandista; Adolfo Tornos, de alsaciano.

## Notas de la Alcaldía Ateneo de Burgos

Confederación Sindical Hídrográfico del Duero. Como se tiene anunciado, el viernes, día 20, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, se celebrará un solemne acto, a fin de dar a conocer la obra de esta Confederación. Se proyectarán películas informativas y de mayor interés. En dicho acto, tomarán parte los señores don Francisco Domínguez, ingeniero agrónomo de la Confederación y don Eduardo Fungairiño, director técnico de la misma.

## CARNAVALES

### El baile de ayer en el Teatro

Asombrados nos quedamos anoche al penetrar en nuestro primer Coliseo. En breves momentos que permanecimos en el vestibulo, contemplamos tal cantidad de caras bonitas que no pudimos menos de retirarnos por temor a un colapso.

La belleza de las señoritas que acudieron al baile celebrado ayer, segundo de los organizados por la simpática sociedad «Círculo de la Unión», era tal, que más nos parecía asistir a un desfile de aspirantes a un reinado que a acudir a un baile familiar.

La juventud se solazó de lo lindo, y bailó lo indecible a los aordes lanzados por la orquestina «Arisos», que ayer se mostró incansable. A un tango sucedió el charleston, a éste otra composición de las modernas... y así horas y horas, hasta que, sin darse cuenta la juventud, lamentándolo sinceramente, llegó a final de la fiesta, que por todos conceptos resultó agradabilísima.

Durante un buen rato nos entrevistamos con su buen humor característico, el amigo Canales, cuyos «trabajos» fueron elogiadísimos. Y hasta el domingo, en que esperamos se repetirá el éxito de ayer, por el que felicitamos a la junta directiva del Círculo.

## El momento político

Importante reunión de elementos monárquicos. Se acuerda la formación de un Gobierno de concentración

### El Sr. Sánchez Guerra explica la causa de la resignación de poderes

En el gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota del señor Sánchez Guerra: «Hoy puedo informarles a ustedes con toda rapidez y con toda brevedad, que apreciando en conjunto en la noche de ayer mis entrevistas matinales, vespertinas y nocturnas, llegué a la convicción, robustecida luego con mis meditaciones de esta mañana, de que no tenía aquellos concursos que estimaba que en estos instantes, a mi juicio, necesita España. Espero que aun mis mayores enemigos me harán la justicia de creer que con la sola finalidad de presidir un Gobierno más, no hubiera yo estado ni estoy dispuesto a todos los sacrificios y a todos los esfuerzos que en estos instantes representa el cargo de presidente del Consejo. He declinado, pues, ante el Rey el honoroso cargo que me había conferido y deseo hacer constar honrada y caballerosamente que salgo agradecido a las atenciones y consideraciones personales de S. M., y en lo que toca a la necesidad de las Cortes constituyentes y a su convenimiento de que hay que convocarlas, no he encontrado en el dificultad alguna. He aconsejado al Rey que llame a don Melquíades Álvarez, con la esperanza de que las izquierdas pudieran darle colaboraciones que a mí se me han negado, pues no hay que olvidar que aun siendo yo un hombre de siempre constitucional y parlamentario, al cabo lo soy también de complejión gubernamental, de tendencia conservadora y puede que esos elementos tengan de mí recelos, que seguramente no han de conservar cuando se trate del señor Álvarez, de tan limpia historia democrática».

Después visitaron al general Berenguer los ministros de Hacienda, Economía, Trabajo y Estado, permaneciendo con el presidente hasta las siete y media, a cuya hora marcharon a la estación del Norte, para recibir a la Reina, que regresaba procedente de Londres.

Quedó el general Berenguer con el ministro de Hacienda señor Wais y a las ocho y cuarto llegó al ministerio del Ejército, el primero de los convocados, que era el conde de Bugallal, que fué acompañado por el ex diputado señor García Durán. Llegaron después sucesivamente los señores conde de Romanones, duque de Maura, marqués de Alhucemas, el señor Bertrán y Mustin, en representación del señor Cambó que está enfermo, y el señor La Cierva, diputado del ex diputado señor Ochoa. Ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés; quedando reunidos todos a las ocho y media de la noche, en el despacho del general Berenguer.

A las diez de la noche, los periodistas que aguardaban el resultado de la reunión, supieron que los concurrentes, en vista de que se prolongaba la misma, habían acordado cenar en el ministerio, para lo cual pidieron la cena.

También la mayoría de los periodistas decidieron imitarles y marcharon igualmente a cenar.

W las ocho de la noche continuaba la reunión.

### Lo que dicen el marqués de Alhucemas, Romanones y Cierva

A las doce y media terminó la reunión política celebrada en el ministerio de la Gobernación.

Los periodistas interrogaron al marqués de Alhucemas, el cual les dijo: «Ha sido una reunión muy larga. Hemos estado examinando la situación política de toda España y hemos acordado ponernos a disposición del Rey, por medio del general Berenguer.

Un periodista le preguntó: «¿Han formado Gobierno?»

—No. Nada de eso, replicó. Únicamente lo que les acabo de decir. Hemos tratado algunos puntos concretos de la situación política, pero nada más.

Interrogado el señor García Prieto sobre si formaría parte del nuevo Gobierno, contestó:

—No son esos mis propósitos, pero

en el caso de que fuera necesario, me resignaría.

El conde de Romanones, vióto una nube de fotógrafos y periodistas, les dijo: «Esta no es la ocasión para hacer fotografías. La reunión ha sido larga, pero no puedo decir nada.

—Me voy, me voy—siguió diciéndolo—. Hay muchos amigos aquí delante y tengo miedo de irme de la lengua y decir cosas que no debo decir.

Cuando el conde Romanones se hallaba ya en el ascensor le preguntaron si se había formado ya Gobierno, y contestó como el marqués de Alhucemas, que no, añadiendo que únicamente habían acordado ponerse a la disposición de Su Majestad.

El señor La Cierva se expresó en los mismos términos, y ante la insistencia de los repórteres, dijo que no podía ser más explícito porque estas cosas son muy serias y no deseaba extenderse en consideraciones.

A preguntas de los periodistas sobre si podían visitarle en su domicilio para hacer una amilación de las referencias, respondió negativamente, agregando que no podía decir más que lo que les había dicho, pues había adquirido el compromiso de guardar reserva.

Los demás personajes que asistieron no hicieron manifestación alguna.

### El señor Wais da cuenta al Rey de la reunión

Minutos después llegó el Sr. Wais. Dijo que iba a dar cuenta al Monarca del resultado de la reunión. Las personas reunidas habían estado de acuerdo respecto a los puntos esenciales del plan político.

—¿Hay ya Gobierno...?, le preguntaron.

—No, no le hay; no hay si fuera presidente.

El señor Wais salió a la una de la madrugada.

Manifestó que se había limitado a dar cuenta al Rey del resultado de la reunión de prohombres políticos.

—¿Pero habrá Gobierno...? —Creo que sí. —¿Mañana...? —Sí, mañana. —¿Y jurará mañana mismo? —Creo que también. —¿A qué hora?—preguntaron.

—La mañana expiró el señor Wais, termina a la una de la tarde. Ahora agregó, no puedo decir más porque el trámite es que yo vaya a dar cuenta al Rey de la misión que me ha confiado el presidente, y una vez informado, éste encargará al que haya de ser presidente la formación de ese Gobierno y éste será el que tendrá que acoplar los nombres, sometidos a la aprobación del Rey, haciéndolos públicos después.

—¿De manera que mañana vendrá el presidente?—preguntaron.

—Claro que vendrá dijo Wais. —¿Y si no puede venir, por ejemplo, por estar enfermo de un pie? Nos referimos al general Berenguer.

—El señor Wais se sonrió. Al entrar en el coche, otro periodista le dijo: —¿Y a usted, le dañan la enhorabuena?

—No, contestó. Yo pienso irme a mi casa, pues tengo ya bien ganado el descanso.

### Según el señor Matos, el Gobierno que se forme será eminentemente civil

Después de la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de Hacienda de la Gobernación.

Les dijo que en la reunión de personalidades políticas se había puesto de manifiesto el patriotismo de todos a servicio de la Monarquía y de España.

No ha habido discusión, sino un acuerdo absoluto en todo el proceso de la reunión.

Tengo la impresión—agregó—de que mañana habrá nuevo Gobierno. Un periodista le preguntó: —¿Este Gobierno será eminentemente civil? El señor Matos contestó: Sí, eminentemente civil. —¿Es el que iba a presidir el vicesmirante Aznar? —Sí, eso se ha venido diciendo ha varios días. Otro preguntó: —¿En este Gobierno actuarán representantes de los jefes de grupo? —No; solo primeras figuras. Todo hará por representación directa.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Edición de las ocho de la noche

CASINO DE CLASES

Conferencia del doctor Valero Carreras

La segunda conferencia del actual ciclo, ha estado a cargo del reputado médico de la localidad don Luis Valero Carreras.

Como de costumbre, presentó al conferenciante el presidente del Casino de Clases don Fermín López García.

Versó la conferencia sobre «Higiene de la nutrición humana».

Empieza el señor Valero Carreras, diciendo que el tema es para ser tratado en muchas conferencias.

Nos habla de la nutrición y de su importancia explicando esta función en los seres más sencillos.

En los actos íntimos de la nutrición —continúa— no interviene ni el instinto ni la inteligencia.

En la nutrición del hombre, es el instinto el que funciona únicamente hasta que empieza la aparición de su inteligencia.

Se ocupa de los primeros movimientos de los niños, encaminados a la nutrición, apuntando de pasada el crimen nutritivo que se comete con tanta frecuencia al dar al niño alimentos no adecuados a su tierna edad y a veces hasta bebidas alcohólicas.

En cuanto al adulto, dice que cuanto mayor es su inteligencia, menos uso hace de su instinto para la nutrición.

Hablaba de la diferente capacidad digestiva de los hombres que trabajan mediante el esfuerzo físico, como los obreros, del campo por ejemplo, y de las que utilizan su inteligencia como trabajo.

Pasa luego a ocuparse de las enfermedades por exceso y por defecto de alimentación, apuntando atinadas observaciones.

Cita a la enferma del pueblo de Montecillo, de esta provincia que, como es notorio y perfectamente comprobado, lleva varios años sin comer ni beber.

En cuanto al exceso de nutrición, le considera perjudicial, citando algunos refranes que lo confirman, afirmando que mueren más por exceso de alimentación, que por hambre.

Sobre los alimentos, habla de las calorías y la cantidad de vitaminas que tienen algunos de ellos.

Elogia al régimen vegetariano sin aceptar íntegramente esta doctrina.

Respecto a las bebidas alcohólicas dice que sólo deben utilizarse como medicamentos, a excepción del vino natural y la cerveza que sólo deben tomarse con moderación y a las horas de las comidas.

Después hace un completo estudio del funcionamiento del aparato digestivo, terminando tan interesante conferencia, ofreciendo al numeroso auditorio curiosos aforismos de Higiene alimenticia.

La conferencia del doctor Valero fué escuchada con creciente interés y complacencia ya que se trata de un asunto de capital importancia que tan necesario es conocer.

Otra de las buenas cualidades del conferenciante es que, huyendo de tecnicismos, sabe hacerse entender acudiendo a ingeniosas comparaciones muy oportunas.

La interesante conferencia interesó vivamente, siendo el doctor Valero calurosamente ovacionado.

COMUNICACIONES

Correos

Nombramientos

Se nombra a Jesús Santa María Camps, cartero de Cobarro, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones descendente Burgos-Salas y ascendente Burgos-Soria y servir a Humienta, Oimos Albos y Revillarruz, con el haber anual de 625 pesetas.

A Julián Casares Aznarez, cartero de Santibáñez Zargaguda, con el haber anual de 365 pesetas.

A Manuel Ibáñez Abadía, cartero de Sarracín, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Villariego, con el haber anual de 500 pesetas.

A Adolfo Martínez Mares, cartero de Villalómez, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Mo zoncillo de Oca, con el haber anual de 365 pesetas.

A Feliciano Abejón Ortega, cartero de Pinilla de los Barruecos, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 390,60 pesetas.

A Alejandro González Guijar, cartero de Quecedo, con obligación de recoger y entregar en Valdenoceda y servir a Puentearenas, Población, Arroyo, Vallehermosa, Hoz, Tartales y Parizares, con el haber anual de 1.000 pesetas.

A Eugenio Mateos Rodríguez, cartero de Salazar de Amaya, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 365 pesetas.

A Vicente Santos Santos, cartero del barrio de la estación de Aranda, con el haber anual de 365 pesetas.

A Teodoro Plaza Rodríguez, cartero de Honoría del Pinar, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes y servir a Navas del Pinar, con el haber anual de 625 pesetas.

A Damián San José Carrasco, cartero de Valdorros, con obligación de servir a Tornadizo y Madrigal del Monte, con el haber anual de 625 pesetas.

A Gaudencio García Díez, cartero peatón de Barruelo de Villadiego, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Tablada de Villadiego, con el haber anual de 365 pesetas.

A José Baños Vázquez, peatón de la estación de Modúbar a Modúbar de la Emparedada y Saldaña de Burgos, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes y haber anual de 480 pesetas.

A Gabino Romeral Lillo, peatón de Modúbar de la Emparedada a Modúbar de la Cuesta y Modúbar de San Cibrán, con el haber anual de 540 pesetas.

A Teodoro Vegas Callejo, peatón de Burgos a La Navaleja, Villargamar, Parador de Vuelta de los Cochés, La Azucarera, Vista Alegre, Molino de los Guindales, Parador del Hospital del Rey, Casillas del paso a nivel y granjas que se encuentran en su ruta, con el haber anual de 1.500 pesetas, declarando cesante en este cargo a don Eliseo Andrés Pastor, que lo sirve interinamente.

A José Fernández Vázquez, peatón de Pedrosa del Páramo a Susinos, Tovar y Las Hormazas, con el haber anual de 600 pesetas.

A Justo Hernández Castaño, peatón de Revilla del Campo a Salguero de Saucedo, Palazoleros de la Sierra y Villamiel de la Sierra, con el haber anual de 900 pesetas.

A Fidel Martínez Llano, peatón de Villanosa de Mena a Ventades, Montiano, Berrandílez, Arrieta, Santa María, Santa Olaja y Santiago de Tudela, con el haber anual de 960 pesetas.

A Modesto Vélez Rellos, peatón de Olmedillo de Roa a Vilovega de Esgueva y Tórtoles de Esgueva, con el haber anual de 660 pesetas.

A Hilario Luengo Viel, peatón de Quintanilla del Monte a Juarros de Arroya, Cerrato de Juarros y Turriente, con el haber anual de 480 pesetas.

A Antonio Agustín Arribas, peatón de Roa de Duero a Pedrosa de Duero, Villacusa de Roa y Guzmán, con el haber anual de 900 pesetas.

A Teodosio Diego Guijarro, peatón de Valdeleja a Cortiguera, Pesquera de Ebro y Cubillo del Butrón, con el haber anual de 900 pesetas.

A Raimundo Alonso Vivar, cartero de Oquillas.

A Roque Guerra Fernández, cartero de Santelices.

A Jesús Robles Fernández, cartero de Soncillo (estación de), con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes la correspondencia de y para el balneario de Corcoete (Santander), y funcionará solamente durante la temporada oficial.

A Fructuoso Río García, cartero de Ventosilla, con obligación de recoger y entregar en Aranda.

A Servando Villota Robredo, cartero de Villalengua de Losa, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Trespaderne a Quinceces de Yuso.

Oposiciones a oficiales

Se ha señalado la fecha 25 del actual y hora de las nueve y media de la mañana para el segundo llamamiento de los aspirantes que no se hayan presentado en el primero.

Restablecimiento de Administraciones

Se restablecen las administraciones principales de Alcoy, Jerez de la Frontera, Santiago de Compostela, Linares, Cartagena, Gijón, Vigo y Reus, recientemente suprimidas.

Telegrafos

Una convocatoria

Se convoca a oposiciones para cubrir 30 plazas para ingreso en la enseñanza oficial de Radiotelegrafistas, de segunda clase.

DESDE BILBAO

El Crédito de la Unión Minera

Las Juntas de acreedores y accionistas

Se celebró el día 16, en el salón de actos de un grupo escolar, la anunciada Junta de acreedores y accionistas del Crédito de la Unión Minera.

Comenzó la sesión con numerosísimo público a las diez y media y terminó pasadas las dos y media de la tarde, después de discusiones acaloradas.

Triunfaron en todos sus puntos las proposiciones de la Comisión Liquidadora, no sin votación y después de discusiones tan violentas, que la Presidencia era impotente para imponer orden y silencio.

Momentos peligrosos fueron sorteados con gran energía y habilidad desamarcando las propuestas y dejando ver su verdadera intención.

Las «Minas de Afrau» sufrieron las acometidas más violentas, desde suponerías una próxima venta y hablar de cotizaciones en baja a 300 pesetas (cuando están a 850), hasta pedir su inmediato reparto entre los acreedores.

Como de las Minas de Afrau tiene el Crédito de la Unión Minera la mayoría de las acciones, lo que le permite orientar y desarrollar el negocio, que promete ser muy importante, a medida de su deseo y en beneficio de los acreedores, el señor Eguagaray, como consejero representante en aquella entidad de los acreedores del Crédito, defendió con gran energía el punto de vista de la comisión, que triunfó en toda la línea.

Momento también muy difícil fué, al leerse la proposición del representante de Minas del Rif, en la Comisión liquidadora, el cual pedía que las prórogas se concediesen por años, y no por el plazo máximo que la Comisión en vista del acuerdo de la Junta del pasado año, había ya obtenido del Juzgado.

Después de una amplia discusión y una votación borrascosa, fué aceptada por gran mayoría la propuesta de la Comisión y desechada en otra votación la propuesta del representante de Minas del Rif.

El peso de la sesión, en extremo difícil, la llevaron el señor Laizola, gerente y abogado asesor de la Comisión, y el señor Eguagaray, representante de los acreedores burgaleses.

Fuó por tanto acordado:

1.º Aprobar el balance de situación al 31 de Diciembre de 1930, y operaciones realizadas.

2.º Facultar a la Comisión para que comercialmente encuentre solución a los asuntos planteados.

3.º Que dentro de la prórroga de cinco años para la liquidación, procure activarla cuanto les sea posible.

Se habló de una gestión con los ex-consejeros, por la cual podrían pagarse en plazo no superior a un mes los cupones de los depósitos pignoratios, quedando de esta suerte la masa de bienes del activo para cubrir las pérdidas de los acreedores comunes.

NOTAS TAURINAS

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, segundo entre don Leo O'Hana Berriego y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor De Juana; defensores Licd. Narcia Lozano y Herran; procuradores, Ferrero y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Nicolás Medina, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. García Lozano; procurador, —Pisón; secretaria del Lic. Mena.

Especialista

En oftalmología, intestinos, hígado y cirugía

DR. CASTILLA Y ARANAY RAYOS X

TITORIA — Teléfono, 300

Portal de Alí, número 2, Clínica.

Médico dentista J. DEB VAS

Clinica Dental ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Junta Central de Aeropuertos

Reglamento para su funcionamiento

La «Gaceta de Madrid» publicó el reglamento de la Junta Central de Aeropuertos, organismo central, encargado de proyectar, construir y explotar, por sí mismo o por medio de las Juntas locales, los aeropuertos nacionales, las infraestructuras de líneas aéreas declaradas de interés general y las instalaciones y adquisiciones de terrenos que requiere la seguridad de la navegación aérea de carácter civil.

La Junta Central, tiene personalidad jurídica plena para levantar las oportunas operaciones financieras.

De la Junta Central dependerán directa y exclusivamente las Juntas locales de aeropuertos.

Estas darán cuenta inmediatamente de su estado de fondos y trimestralmente rendirán cuentas de su movimiento de Caja, no pudiendo efectuar gasto alguno sin que la propuesta de inversión haya sido aprobada.

Las Juntas locales someterán igualmente a la aprobación de la Junta Central los proyectos de cuantas obras, construcciones e instalaciones acuerden llevar a cabo, cuya construcción, explotación o entretenimiento les está encomendado.

La Junta central está facultada para sustituir a las Juntas locales, realizando por sí misma directamente la adquisición de terrenos, construcciones, instalaciones, servicios, explotación de los aeropuertos, etc., pudiendo transferirse a ella la totalidad o parte del activo de que disponga la Junta local correspondiente.

Será presidente de la Junta central, el director general de Navegación y Transportes Aéreos; secretario, el jefe de la Sección de Aeropuertos de la misma dirección general y vocales permanentes el secretario de la citada Dirección general y el representante del Ministerio de Hacienda.

Serán vocales eventuales los representantes que los organismos oficiales tienen en el Consejo Superior de Aeronáutica.

Los fondos de que dispondrá la Junta central de aeropuertos procederán: De las subvenciones del Estado.

De las subvenciones de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos, Cámaras de los Diputaciones, Cabildos, Cámaras de los o particulares de toda índole.

De los ingresos procedentes del cobro de tarifas de aterrizaje, albergue de aviones, abastecimiento de combustible y lubricantes, arriendo de servicios y pastos en los campos de aterrizaje.

Del resultado de los empréstitos que levante.

De las subvenciones que acuerde el Consejo Superior de Aeronáutica.

La Junta central queda facultada para disponer de los fondos y créditos con que cuente, bien para su inversión por ella misma o bien para subvencionar a las Juntas locales de aeropuertos nacionales, para que éstas desarrollen los planes aprobados por la central.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, segundo entre don Leo O'Hana Berriego y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor De Juana; defensores Licd. Narcia Lozano y Herran; procuradores, Ferrero y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Nicolás Medina, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. García Lozano; procurador, —Pisón; secretaria del Lic. Mena.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, segundo entre don Leo O'Hana Berriego y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor De Juana; defensores Licd. Narcia Lozano y Herran; procuradores, Ferrero y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Nicolás Medina, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. García Lozano; procurador, —Pisón; secretaria del Lic. Mena.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, segundo entre don Leo O'Hana Berriego y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor De Juana; defensores Licd. Narcia Lozano y Herran; procuradores, Ferrero y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Nicolás Medina, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. García Lozano; procurador, —Pisón; secretaria del Lic. Mena.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, segundo entre don Leo O'Hana Berriego y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor De Juana; defensores Licd. Narcia Lozano y Herran; procuradores, Ferrero y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Nicolás Medina, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. García Lozano; procurador, —Pisón; secretaria del Lic. Mena.

PROVINCIA

El DIARIO en Roa El DIARIO en Lerma

Toma de posesión

Ha tomado posesión de este Juzgado el nuevo juez de Instrucción nombrado recientemente don Pedro Luis Sáenz Redondo.

Sea bienvenida y que su estancia en ésta le sea grata.

Los carnavales

Transcurran con visible decaimiento y desanimación tanto en disfraces callejeros como en los bailes de sociedad.

El Casino de Roa, dió el pasado domingo su acostumbrado baile, notándose la falta de máscaras y trajes que tanto han abundado en años anteriores.

Únicamente los salones públicos han dado muestras de Carnaval aunque de todas formas se vé el decaimiento del humor en cada año que pasa.

La causa debe ser que todo el año es Carnaval...

En cambio los espectáculos públicos se ven concurridísimos.

Las próximas fiestas

Están cercanas las ferias de San Raimundo que del 14 al 19 de Marzo se celebrarán tradicionalmente.

El programa de festejos es por lo visto como en años anteriores: Cine, teatro, cacañas, carreras en saco, etc.

¿Por qué el Ayuntamiento no organiza, tanto en estas ferias como en las fiestas de Agosto algún espectáculo o festejo deportivo, como carreras de ciclistas, pedestres, o por lo menos contribuya a la formación de una sociedad que con sus partidos o pruebas realice o anime más las fiestas?

A la par que con su protección fomentaba la cultura física, engrosaba el número de festejos... y se salía de la monotonía de siempre.

EL CORRESPONSAL

Roa 16 2 31.

El DIARIO en Vadocondes

Carnaval

Hace tiempo que teníamos capricho de vivir la vida, de un pueblo bajo todos sus aspectos típicos que la caracteriza.

Lejos del mundanal ruido, como dijo Fray Luis de León, es donde se puede descansar del trabajo a que cotidianamente nos someten nuestras múltiples ocupaciones.

Un incidente fortuito, nos impide a visitar uno de los más simpáticos pueblos que son ornato y orgullo de la región castellana.

En la primera ocasión propicia, nos lanzamos a la aventura, dejando las diversiones mucho mayores que nos había de proporcionar nuestro Aranda, para acudir a un pueblo relativamente reducido, pero que se amolda más a las circunstancias, usando de más fraternidad, sin ningún miramiento social que es como realmente se debe vivir a gusto de todos.

Nuestro propósito es pregónar la sencillez y buenas costumbres que se observan en estos típicos y simpáticos pueblos castellanos, en los que se ama la modalidad, confianza y buena educación, sencilla, pero sincera de todos los corazones.

Trás el acostumbrado acto religioso de desagravio, comienza el Carnaval cantado por los poetas y tan castizo en los pueblos que conservan la antigua tradición, legado de los antepasados.

Nuestra impresión no puede ser más sorprendente al ver desfilar por calles y plazas ininidad de comparsas de muchachos y muchachas, con vistosos trajes: un pollino lujosamente ataviado lleva preciosa carga que todos admiramos, unas damitas imitan a las enfermeras de la Cruz Roja (¡Lástima no haber caído enfermo!), una pandilla de alegres muchachos, hace resurgir la sociedad de frac y chistera, en contraste con las serranas. Como éstas, se ven otras muchas comparsas que concurren en la plaza de don Manuel Mendoc...

Corren rumores y a título de tal lo damos a conocer de que se proyecta para este verano la formación de un equipo de fútbol capaz de competir con otros de los contornos. Deseamos poder dar algún día como segura la noticia que hoy damos como rumor.

J. S. J.

Vadocondes 16 Febrero 1931.

¡AUTOMOVILISTAS!

Cámaras indeshinchables «CAMPO»

No más pinchazos!

La Casa GONZALEZ Y OLABARRI, de Bilbao (Gran Vía, 37), tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela automovilista de Burgos, que le ha sido concedida la exclusiva de venta para el Norte de España de las maravillosas «Cámaras indeshinchables» CAMPOS, notable invento, tan esperado por todos, y anunciarles al mismo tiempo la visita de uno de nuestros viajantes, quien incondicionalmente estará a las órdenes de nuestros clientes para realizar cuantas pruebas prácticas se le soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS, que eliminan de una manera DEFINITIVA los FATIDICOS PINCHAZOS Y REVENTONES, que son, casi siempre, la causa de fatales accidentes.

Distribuidores exclusivos para el Norte: González y Olabbarri

Gran Vía, 37 — Bilbao — Telf. 14.049

Agente exclusivo para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria Julián Hernando Santa Cruz

Cld, números 7 y 9, 2.º—Teléfono 675-X

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L VIVARIBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CINCO DE LA MAÑANA, DE OCHO A DOCE Y DE TRES A SEIS. NUM. 11, DUPLICADO

Burgos hace 30 años

Diario al Lunes 18 de Febrero de 1961

Ayer, sobre las cuatro de la tarde, se cayó desde una ventana del ático de la casa número 6 a los portales de la Plaza Mayor, una niña de dos años y medio, llamada Teresa, hija del acreditado comerciante don Eladio Gutiérrez, produciéndose graves lesiones que falleció poco después.

Se halla enfermo el general Araya, gobernador militar de esta plaza subinspector de la región.

Por esta causa ha hecho entrega del indio al general Fuertes.

Hoy habrán continuado matrimonios Aranda de Duero, la bella señorita de la Pecho y el comerciante de la localidad don Julián López.

Actuaron de padrinos doña Matilde Pecho, hermana de la novia, y don Manuel López, tío del contrayente.

El inspector médico municipal y regidor de semana, señor Sáez, descubrieron esta mañana seis cántaros de leche adulterada.

El Carnaval estuvo ayer muy desgranado por causa del mal tiempo.

La animación se reconcentró al andar en «La Sensitiva» y «Blanco y rojo», por cuyos salones discurren multitud de máscaras, algunas con bosques y caprichosos disfraces.

Teatro, lleno completamente, agrado mucho la obra de gran espectáculo titulado «Por seguir a una mu-

ñana, a las siete, estreno de la más reciente comedia.

Su vida íntima

una sentimental, por la deliciosa Billie Dove.

Viernes, la grandiosa comedia de hilaridad y sonora.

Corazón marino

domingo, la monumental superproducción «ora», escenificada con fastidio grande.

Investigadoras de Broadway

to, extraordinaria superproducción, «Sally».

discos que se reproducen en este son adquiridos en la agencia Gustavo Villanueva, Plaza Ma-

EL SEÑOR D. JUSTO PERAITA CARDERO, falleció en Barbadillo del Pez, el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos. Q. E. P. D. Su afligida esposa, D.ª Cirila Rubio; hijos, Eufemia, Julia, Matilde, Purita, Justo y Gloria, padre, D. Casimiro Peraita; hermanos, D. Graciano Peraita (oficial de Correos) y D.ª Francisca Peraita; hermanos políticos, D.ª Teresa González y D. Pablo Peraita (guardia civil); tíos, D. Alberto Cardero y D.ª Julia Rodríguez, sobrinos, primos y demás familia. Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruega encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos. Barbadillo del Pez 18 de Febrero de 1931.

MOMENTOS HISTORICOS

El general Aznar, encargado de formar Gobierno

Una concentración monárquica.-La nota de Sánchez Guerra.-Se suspenden las garantías constitucionales.-Varios periódicos multados

Los albiñanistas promueven incidentes.-Un automóvil de aquéllos y otro de Miguel Primo de Rivera, incendiados

Un grupo de elementos del doctor Albiñana que acudió a la estación del Norte para recibir a la Reina, desfiló por diversas calles, dirigiéndose al centro de Madrid, dando vivas al Rey...

Se produjeron las cargas y durante el cuarto de hora estuvieron detenidos los tranvías en la Puerta del Sol. Por último, los grupos se repartieron por las calles adyacentes...

Posteriormente los grupos se repartieron por diversas calles, estacionándose uno de aquéllos en la Gran Vía, frente a los almacenes «Madrid-París».

Prorrumpieron los grupos en determinados vivas. Acertó a pasar por allí un automóvil ocupado por amigos de Albiñana...

Se produjo una colisión y entre el grupo se inició la idea de quemar el automóvil. Así se hizo en efecto; se prendieron unos periódicos y arrojándoles sobre la gasolina del vehículo, éste ardió rápidamente.

En la calle de Alcalá otro grupo había igualmente gritos. Detuvieron un automóvil propiedad de don Miguel Primo de Rivera. El coche fue también incendiado, quedando destruido.

Se practicaron varias detenciones. El Gobierno dimisionario, no queriendo que cualquier suceso diera colorido desprevisto, ha adoptado grandes precauciones.

Se ha aumentado notablemente el número de guardias de Seguridad, que vigilan la vía pública, y se dice que a la una de la tarde se circularon órdenes a todos los regimientos de la guarnición de Madrid y sus cantones para que cada uno estuviera preparado y armado, en disposición de salir a la calle al primer aviso...

El Rey ha encargado al almirante Aznar la formación de un Gobierno de concentración monárquica

A las diez y cuarto llegó a Palacio el señor Aznar, vistiendo uniforme de gala de capitán general de la Armada. A preguntas de los periodistas contestó que nada sabía, pues le habían citado para las diez y media y por eso iba.

Salió a las 11,5 y manifestó lo siguiente: «Poco tengo que decir. Efectivamente S. M. el Rey se ha dignado proponerme para presidente de un Gobierno de concentración monárquica».

Ahora voy a visitar al presidente saliente y hablaré por teléfono con las personas que han de formar Gobierno y como creo que no encontraré dificultades a mediodía estará constituido aquí.

Los periodistas le dieron la enhorabuena y el general Aznar contestó: «Enhorabuena hasta cierto punto, pues la situación es difícil en estos momentos. Creo que con la ayuda de Dios saldremos adelante. Yo no he sido político nunca, sino exclusivamente militar o marino, que es lo mismo. Unicamente ocupé la cartera de Marina en 1923, cuando era jefe en activo y me honrarán con el cargo».

Seguidamente subió al automóvil y marchó al ministerio del Ejército. Berenguer desempeñará la cartera del Ejército.-Preparativos para la jura

El señor Wais manifestó al salir de conferencia con el general Berenguer que los nuevos ministros jurarán a las doce y media.

Luego vendrán el Rey y el almirante Aznar, para tomar juramento a Berenguer, que desempeñará la cartera del Ejército.

Primeramente se había habilitado el saloncillo amarillo, en el que se colocó un altar con blandones, pero luego, y con arreglo al protocolo, se instaló una mesa revestida y sobre ella un Crucifijo y los Evangelios.

A las once de la mañana llegó al ministerio del Ejército el señor Wais para informar al presidente de la entrevista celebrada ayer con el Rey.

Un cuarto de hora después llegó el almirante Aznar que pasó inmediatamente a conferenciar con el general Berenguer.

Poco después llegaron los señores Matos y Viguri. El «chauffeur» se resistió y entonces acudieron guardias de seguridad y un suboficial del regimiento dragones de Montesa.

Todos se dieron a la fuga, pero Aznar fue alcanzado, entablando lucha con sus perseguidores y resultando lesionados Antonio, el guardia de Seguridad Satorio Moreno y el suboficial citado.

Por fin fue reducido a la obediencia y conducido al juzgado de guardia. Esperando al nuevo Gobierno

El almirante Aznar se personó a la una menos cuarto en el ministerio del Ejército con el fin de esperar la llegada de los nuevos ministros para ir a Palacio a jurar.

El señor Ventosa no llegará hasta esta noche, pues se encuentra en Barcelona y por lo tanto no jurará hasta mañana.

Posteriormente llegó el duque de Alba y luego el señor Esrada. Este dijo que se marchaba para enterarse de la hora en que tomaría posesión el nuevo ministro de Fomento.

El señor Rodríguez de Viguri le habló por teléfono con el señor Bugallá, quien le dijo que tomaría posesión a la una y media.

Marchaba al ministerio, no fuera que los empleados, como miércoles de ceniza, se marchasen y no quedase nadie para la hora de tomar posesión.

El almirante Rivera ignoraba que hubiese sido designado para ocupar la cartera de Marina y se hallaba tomando el sol, ignorándose dónde, por lo que salieron varios automóviles en su busca.

Lo mismo ocurría con el señor Piñes.

La lista del nuevo Gobierno

A la entrada a Palacio entregó el señor Aznar a los periodistas la siguiente lista de los nuevos ministros:

Presidencia, Aznar. Estado, conde de Romanones. Hacienda, Ventosa. Gobernación, marqués de Hoyos. Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas.

Ejército, general Berenguer. Marina, se encarga el señor Aznar, interinamente. Fomento, La Cierva. Instrucción Pública, no se ha designado.

Trabajo, duque de Maura. Economía, conde de Bugallá.

Los ministros acuden a prestar juramento

A la una menos diez llegó a Palacio el almirante Aznar. También acudió el señor Montes Jovellar, quien dijo que iba a tomar juramento a los nuevos ministros como notario mayor del Reino.

Cuando llegó el duque de Maura manifestó que lo único que sabía es que iba a ocupar la cartera de Trabajo.

El señor Cierva creía que ocuparía la de Fomento. Alhucemas y Bugallá no hicieron manifestación alguna.

Al conde de Romanones se dijeron los periodistas que venía con retraso y contestó sonriendo: «Me he retrasado algo porque me arrepentía».

Después de la jura.-Un cambio de impresiones.-Mañana habrá Consejo

A las dos menos veinte salieron de Palacio el Rey y el señor Aznar, dirigiéndose al ministerio del Ejército para tomar juramento al general Berenguer.

Elementos de la aristocracia y de la nobleza que se encontraban en el zaguan prorrumpieron en vítores y aplausos al Rey y al Gobierno.

Interrogado por los periodistas el marqués de Alhucemas, dijo: «Después del juramento nos hemos reunido con el Rey para tener un cambio de impresiones».

Algunos tomarán posesión esta tarde, como los ministros de Estado, Fomento y Gobernación.

Ahora vamos a cumplimentar a la Infanta doña Isabel. Otros ministros jurarán mañana y a las cinco de la tarde nos reuniremos en Consejo, siendo el primero que se celebre, a esa hora.

«¿Está ya nombrado el ministro de Instrucción Pública? «No lo sé todavía. Yo tomaré posesión mañana, a las doce».

El marqués de Hoyos encargó a un oficial de alabarderos que fuese el ministro de la Gobernación saliente, que iba a cumplimentar a la Infanta Isabel y que después iría a tomar posesión.

El señor Cierva manifestó que lo haría esta tarde, a las cuatro. El señor Bugallá indicó que el señor Rodríguez de Viguri le había citado para después de los actos anunciados y que tomará posesión esta tarde.

Berenguer presta juramento

A las dos menos cuarto llegó al ministerio del Ejército el general Aznar, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo. Después lo hizo el Rey, que vestía uniforme de Marina, acompañándole el duque de Miranda.

Se encontró en la escalera con el general Millán Astray y se detuvo para saludarle.

Poco después, se procedió a tomar juramento al general Berenguer.

A las dos y cuarto salió don Antonio del ministerio, dirigiéndose a Palacio.

El señor Wais se despide de los periodistas

El señor Wais se despidió de los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, restandoles su gratitud por la colaboración que le han prestado, que hacía extensiva a toda la Prensa por haber alentado su labor.

Dijo que marchaba tranquilo porque los tres millones de libras de oro enviadas al extranjero se encuentran intactas en el Banco de Inglaterra a nombre del Internacional de Pagos, para atender a las eventualidades que puedan presentarse y que el Centro de contratación de moneda tiene en su haber dos millones de libras disponibles sin que en las operaciones realizadas para regularizar el cambio haya producido quebranto al Tesoro y al Banco de España.

En la labor de saneamiento emprendida espera mucho en el momento en que las circunstancias sociales y políticas sean más favorables.

El marqués de Hoyos se posesiona

A las dos y media de la tarde, ha tomado posesión de la cartera de Gobernación el marqués de Hoyos.

Se la dió el señor Matos, cambiándose los saludos de ritual.

También lo hace Bugallá

A la misma hora se posesionó de la cartera de Economía el señor Bugallá, dándole el señor Rodríguez de Viguri.

También se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Notes de ampliación de la reunión monárquica

Al comenzar la reunión de anoche, se comenzaron impresiones acerca del desarrollo de los acontecimientos políticos para convenir en que la Corona había dado todas las facilidades imaginables para la constitución de un Gobierno de izquierdas que llevara a buen término la tesis constitucionalista.

Frustrado el propósito, como se vio en el desarrollo de la crisis, y en la imposibilidad de una solución por parte del señor Sánchez Guerra, entendiéndose los reunidos que era obligado en ellos, por su significación monárquica, el ofrecimiento al Rey para que éste detyera a su Gobierno había de substituir al dimisionario.

Dedicáronse, desde luego, y acordó ya a lo que respecta a la solución ofrecida al Monarca, al examen de un breve programa de Gobierno, con el fin de conciliar ideas, opiniones y proyectos y llegar a puntos concretos de concordancia.

Convinieron en que el Gobierno que pueda formarse ha de pretender y conseguir la convocatoria de unas Cortes, que han de llamarse y han de ser, por su resultado, Constituyentes. Estas Cortes han de revisar ampliamente la Constitución del 76, modificándola esencialmente para renovarla y democratizarla.

Claro es que este programa de Cortes Constituyentes no se pide con las condiciones y exigencias de los constitucionalistas, sino dentro de los cauces que marca la Constitución y sin cercenar las prerrogativas de la Corona.

Otros problemas inmediatos fueron objeto también del examen de los reunidos, y uno muy principal fue el de la derogación de los decretos-leyes de la Dictadura, que se oponen a las leyes vigentes antes del año 1923.

Aunque era otra la impresión que se tenía en relación con el alcance de la Conferencia, es indudable, que en ella no se habló para nada de distribución de carteras ni de acoplamiento de nombres. Creemos que en el ánimo de todos estaba el deseo de que el posible Gobierno fuera presidido por el general Berenguer; pero éste se encuentra en estos momentos delicado de salud y molestísimo por la lesión del pie, agravada desde anteayer, y que le imposibilita en absoluto para hacer su vida normal.

El conde de Xauen hizo constar reiteradamente que, si no era imprescindible su presencia en el Gobierno, se ofrecerían otros nombres de Monarca.

Quedó convenido en que se limitaran todo lo posible las delegaciones en el futuro Gobierno, y que los jefes allí congregados aceptaran personalmente puestos en aquél, ya que la hora es de sacrificio para todos e impone la necesidad de aceptar todas las responsabilidades. En lo que si estuvieron plenamente conformes dichos jefes es en que la cartera de Gobernación no debe ser atribuida a ninguno de ellos.

Recalcó el acuerdo en los problemas examinados, incluso el relativo al mantenimiento del orden público, obligación ineludable de todo Gobierno, se convino en que el señor Wais se trasladara a Palacio para dar cuenta a S. M. el Rey de la deliberación y le entregara una lista bastante numerosa de nombres para que entre ellos eligiera, no sólo el que podría ser encargado de formar Gobierno, sino los miembros de éste, libremente.

Cambó, mejorado

Esta mañana estuvimos en el Hotel Ritz, conversando con el secretario del señor Cambó.

Este se halla más tranquilo y por la mañana, no tenía más que unas décimas de fiebre, considerándose venido de la afección gripal.

El doctor Varela, que le asiste, ha dicho que dentro de un par de días estará en condiciones de reanudar su vida ordinaria.

Esta mañana, le ha visitado el duque de Maura, interesándose por su estado.

Un fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el académico don Pedro Lobo, que durante cincuenta años ha pertenecido a la junta de salvamento de naufragos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Organización de la Aeronáutica

Plantillas correspondientes a los servicios de instrucción, material y personal de enlace.

Concursos

Una vacante de subalterno de Caballería (E. R.) en el depósito de materiales de la sexta zona pecuaria; y otra en el de la tercera (destacamiento de Orihuela).

Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil al cabo Alvaro de los Bueis Merino, de la Comandancia de Ingenieros de la sexta región y soldado Julio Alonso Pérez, de Borbón, para el 26 Tercio, y al cabo Zafarías Santemaría Alonso de España y soldado Nicolás Mozo Gómez, de España; Tomás López de Torre y Ruiz de Aguirre, del Parque de Artillería de la sexta región, y Fermín Asenjo Ahedo, del 11.º Tercio, para la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio.

Cierva toma posesión

A las cuatro de la tarde, ha tomado posesión de la cartera de Fomento, el señor Cierva.

Asistieron al acto los directores generales y jefes de sección y se pronunciaron discursos de rúbrica.

Victima de los sucesos de ayer

En su domicilio ha fallecido el abogado don Andrés Alcalde, que resultó herido en los sucesos de ayer a consecuencia de una cox que le dió una caballería.

Poseción del jefe del Gobierno

El almirante Aznar permaneció en su domicilio, hasta las cuatro y cuarto a cuya hora se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros, para tomar posesión de la misma.

Permaneció largo rato conferenciando con el señor Benítez de Lugo, y revisando los papeles para enterarse de la marcha de los asuntos.

En el salón principal se habían congregado los jefes de sección y de los departamentos anejos, como Dirección de Marruecos, Junta de destinos civiles, alto personal, etc., que estuvieron presentes durante el acto de la toma de posesión.

Se la dió el señor Benítez de Lugo diciendo que el general Berenguer no podía acudir por la indisposición que sufre.

Agradeció al personal de la casa la colaboración que le habían prestado y saludó al nuevo presidente.

Este dijo que su designación la había conocido inopinadamente.

Agradeció los ofrecimientos y dijo que su único deseo era el de que al abandonar el cargo se senta satisfecho por la colaboración del personal y éste de su conducta.

Después del acto de la toma de posesión quedó conferenciando con el señor Benítez de Lugo.

Los propósitos del nuevo Gobierno

Un redactor de la Agencia Mencheta ha tenido ocasión de conversar en casa del almirante Aznar con varios allegados del mismo.

Le han dicho que la declaración ministerial no se producirá hasta después del Consejo de mañana, pues hallándose ausente el señor Ventosa y faltando que designar dos ministros no parecería oportuno.

Es propósito del Gobierno ir, desde luego a las Cortes Constituyentes con toda amplitud posible, dentro de las prerrogativas de la Corona.

Las carteras de Instrucción Pública y Marina

Parece ser que el señor Piñes a quien primeramente se indicó para desempeñar la cartera de Instrucción Pública, puso algunas dificultades, y se

PROVINCIA'S

Una reyerta

HUELVA.—En el pueblo de La Palma, y en la taberna de Manuél López Fuentes, se acometieron con navajas Juan López Millán y Manuel y Francisco Albarrán Leal, resultando todos ellos gravemente heridos.

El tabernero que intentó cortar la reyerta, también resultó herido de gravedad.

Victimas de un rayo

SANTANDER.—Según noticias recibidas del pueblo El Bosque, jurisdicción de Solares, de madrugada descargó sobre aquel pueblo una fuerte tormenta, durante la cual penetró un rayo en la casa del labriego Pedro Morajón, quien se hallaba acostado con su esposa y una criadita de pecho. El marido quedó carbonizado, y la esposa sufrió gravísimas heridas en la espalda y el pecho. La criatura, resultó ileso.

Intento de atraco

BARCELONA.—Un individuo llamado Antonio Urbano Ramón alquiló un taxi, pidiendo al conductor José Fontaner que le llevase al Arco de Triunfo.

Al llegar a la Ronda de San Pedro ordenó que parase el auto y entonces se acercaron otros dos sujetos que allí esperaban y que inopinadamente le intimaron a que entregase el dinero que llevaba.

Ultima hora

mu probable que se designe al señor Gascón y Marí.

Respecto a la de Marina, a las siete de la tarde conferenciará Aznar con el almirante Rivera para tratar de convencerle, siendo casi seguro que acepte el cargo.

El Rey entrega a Aznar el Toisón de Oro

En el momento en que hoy fué a Palacio a prestar juramento el señor Aznar, el Rey le hizo entrega de las insignias del Toisón de Oro, que recientemente le ha concedido, colocándole el mismo.

No le entregó el collar porque son propiedad de la Orden y hay que devolverlos cuando fallecen los agraciados.

El gobernador de Madrid, se despide

A mediodía, el gobernador civil de Madrid reunió a los empleados y periodistas y se despidió de ellos, quedando muy reconfortado a los últimos por el apoyo que le han prestado.

Seguidamente entregó el mando de la provincia al secretario señor Pastрана.

Dimisión del gobernador de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil recibió a los periodistas y les leyó la lista del nuevo Gobierno.

Preguntado si continuaría en su cargo, contestó: «Hoy sí, mañana tal vez no».

Interinamente se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Por celebrar una reunión clandestina

BARCELONA.—La policía ha puesto a disposición del juzgado a doce individuos que celebraban una reunión clandestina en la casa número 73 de la calle del Consejo de Ciento.

Era para tratar de la formación del Círculo Republicano del distrito séptimo y se les puso en libertad.

Llegada de aviadore's italianos

BARCELONA.—A las dos de la tarde fondó el trasatlántico «Conte Rossa», que trae de la América del Sur al general Balbo y demás aviadore's italianos que realizaron la travesía del Atlántico.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, que les obsequiaron con ramos de flores.

En la Casa de Italia se pronunciaron discursos y hubo cantos patrióticos. El general Balbo lo agradeció, diciendo que el mérito correspondía a Mussolini.

Esta tarde continuará el viaje a Génova el trasatlántico.

BOLESA DE MADRID table with columns for date, item, and price.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Esta mañana, a las diez, se produjo un pequeño incendio, a consecuencia de haberse quemado una viga que existe al lado de la chimenea, en las oficinas del Santander-Mediterráneo, sofofocándole los bomberos poco después.

No compre artículos extranjeros cuando pueda adquirirlos del país. Los productos marca «Hisar», son productos nacionales, buenos y económicos. Tinta para escribir, papel carbón, para copias; archivadores, etc. etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Toda clase de artículos para oficinas.

**Bar Fuentes Blancas**  
Puebla, 18  
Bocadillos, aperitivos, vermouth, tapa de morcilla de seis a nueve.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

**Letreros luminosos**  
A RETES - PUEBLA 49

**Chalecos de lana**  
para caballero y niño, desde 3 pesetas  
Enorme surtido en

**MI TIENDA - Sombrereria, 3 y 5**

Tengo el mejor surtido en toda clase de papeles especiales de dibujo, como son marquilla, ingras, blanco y colores. Lapiceros compuestos, carboncillo, tinta negra y colores. Portacarboncillo, reglas, cartabones, escuadras, doble decimetro, cuadradillos, transportadores, compases, estuches, corrientes y de precisión, etc., etc.

Precios especiales y muy baratos. Gran exposición. Entrada libre. Librería Isla, 17. Salón Postal.

**TIENDA ASILO.**—Raciones sumadas tradas el día de ayer, 1192.

**Lecciones de violín**  
Señorita Angeles Calvo, profesora de violín, con título del Real Conservatorio de Música, y primer premio, dará lecciones a precios módicos. Progreso, 6, 1.ª izquierda, informarán.

**ASENSIO.**—Plaza Mayor, 13  
Medias suelas, caballero... 4'75 pesetas  
señora... 2'80 »  
Tacones corrientes, caballero 1'25 »  
estrichos, señora 0'65 »

**SALON LIMPIAGOTAS**  
**PARA REGALOS**  
Los más bonitos - Los mejores  
Y más baratos  
**CASA ALARCIA**  
Relojería y platería  
LAIN-CALVO, 59  
(junto a la imprenta de Polo).

En término municipal de Villavilla de Burgos, fué encontrado muerto el día 15 del corriente, un hombre cubierto de nieve.  
Se supone que murió de hambre y frío.  
El cadáver fué identificado por varios vecinos de Villavilla, resultando

ser el de Francisco Cortezón, de 70 años, natural de Cabia y vecino de Francoveze.

**Medias y calcetines**  
a precios de liquidación. Grandes cantidades en

**MI TIENDA - Sombrereria, 3 y 5**

Le tengo aprecio a Presencio, Pero sin ninguna mira, Porque tengo allí un amigo Que le llamamos Cajiras Que bebe Jerez San Roque Y aprecio grande me inspira. Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sncor) ABEITA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Dada 25, mena, 16, Burgos.

Lo más importante es artículos de calidad, como Vermouth, Cinzano. **Carrocería BAR "CLUB"**  
Nuestros artículos, los acompaña primero, su insuperable calidad-precio.

**Fomento Hipotecario de España**  
Fundado en 1907

**Préstamos hipotecarios**  
Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones  
Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:  
**SANTA MARIA, 159 (chalet)**  
Teléfono 281.

**BADALONA (BARCELONA)**  
**Ayuntamiento de Burgos**

Hasta las doce del día 21 de los corrientes, se admiten proposiciones en la Sección de Obras, para adquirir mil metros cúbicos de piedra caliza machacada, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Sección.—El teniente de alcalde encargado de la Sección de Obras, Esteban Villamil.

**ACUMULADORES PARA AUTO**  
**TUDOR**  
GRAN STOCK EN EL GARAGE MODERNO, BURGOS



## ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar totalmente restablecido, después de un mes de enfermedad, a nuestro querido amigo el distinguido comerciante de esta población don Fermín Oliván, quien ya ha reanudado sus trabajos en el comercio.

## CRONICA MILITAR

**En Capitanía General**  
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don José Prat, teniente auditor de tercera; don Pedro Lucio Benito, teniente de Infantería; don Eduardo Estébanez, teniente de Caballería; don Luis Villar, comandante de Infantería.

## Transportes rápidos

**Agustín Carranza**  
Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital  
Concepción, 6.—Telf 6-29-R

## EN LA CATEDRAL

### Miércoles de Ceniza

Con motivo de ser hoy miércoles de ceniza, en el S. T. M. se celebró una solemne función religiosa, que dió comienzo a las nueve y media con la bendición de la ceniza por el señor Arzobispo. A continuación el Dr. Castro la impuso al Cabildo y representación del Ayuntamiento, que concurrió al acto. Seguidamente se celebró la misa solemne en la que ofició el canónigo señor Pérez Muñoz, asistido de diácono y subdiácono por los señores Mingo y Rayón. Predicó con gran elocuencia el canónigo don Pedro Riaño Campo.

### Ayuntamiento de Burgos

Acordado por este Ayuntamiento la provisión de una plaza vacante de guardia municipal de segunda clase se hace público por medio del presente con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos hasta las doce horas del día 14 del próximo mes de Marzo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de Secretaría. Burgos 16 de Febrero de 1931. — P. A. de S. E.—El secretario, D. Dancusa.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA.**  
Gabino, Publio, Juliano, Marcelo, Auxilio, Mansueto, Barbato.

**CULTOS**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Cultos de Cuaresma.

Mañana, a las seis de la tarde, rosario y plática a cargo de don Pedro Mingo Estecha, que versará sobre «La penitencia: virtud y sacramento».

**JUEVES HUIJARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Desmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda, SAN COSME.—La Corte de San José celebrará sus cultos mensuales mañana.

A las ocho y media misa de comunión y por la tarde, a las seis, el ejercicio acostumbrado.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto-ley, ordenando la constitución del Tribunal de acias protestadas.

Gobierno civil.—Circular haciendo pública la solicitud pidiendo se declaren unos vedados de caza en los terrenos de Isar.

Otra declarando oficialmente extinguida la sarna caprina en el término municipal de Carazo.

Junta provincial de Beneficencia.—Constitución de la junta.  
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Circular invitando a los propietarios de saltos de aguas a que remitan los datos necesarios para la formación del censo.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Administrador de Loterías número 4, don José Luis Elia, Secretario juzgado primera instancia de Burgos, don Nicolás Sandoval, don Luis Gallardo.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Arsenia Miguel del Alamo, de Burgos, 80 años, Hicrto del Rey, 25.  
Purificación Fontecha Santamaría, de Burgos, 47 días, San Zoles.  
Crisanto Peinado Pérez, de Madrigal del Monte, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

**NACIMIENTOS**  
Daniel Arrieché Martín, Concepción Llamero Franco, Julián Villar Colina, Jesús Fuente García.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas  
En América del Norte mejora el tiempo a causa de que los núcleos de perturbación atmosférica se desplazan hacia el Norte, siendo sustituidos por áreas de presiones altas acompañadas de buen tiempo. Existe una borrasca encuadrada entre los meridianos 45 y 60 y los paralelos 52 y 30.

La zona de mal tiempo de Europa se corre hacia el sur; hoy su centro está en Gascuña y su influjo alcanza el Continente Europeo. En los Países Bajos, norte de Francia e Inglaterra llueve o nieva con viento fuerte del cuadrante. En Suiza e Italia se observaron nieblas y en España el tiempo es inseguro.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 13:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 676,0.  
A las una de la tarde, 677,5.  
A las seis de la tarde, 677,7.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, -0,6 bajo cero.  
Mínima a la sombra, -3,1 bajo cero.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A las una de la tarde, NO.  
A las seis de la tarde, NO.

**PLUVIOMETRO**  
Día 18, nieve en milímetros, 0,5.

### Espectáculos

**COLISEO**  
A las siete, «Adelante por el Príncipe».

**PARISIANA**  
A las siete, «Su vida íntima».

**DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y Embrocación HERCULES**

Después del tratamiento ASUERO es admirable porque restituye la elasticidad muscular. Es un bálsamo español que da

**Embrocación HERCULES**  
Después del tratamiento ASUERO es admirable porque restituye la elasticidad muscular. Es un bálsamo español que da



**BOLORES REINA**  
Farmacia y Droguería  
Autor: GONZALO F. MATA  
Establecimiento: LA BAZZINA (LEON)

**RETALES EL PARAISO**  
Hasta fin de mes  
Horas de nueve a once  
DROGUERIA-PERPUMERIA  
CASA CANTERO  
A todo comprador que haga de 10 pesetas en adelante, será obsequiado con un frasco de esencia  
No lo olvide: LAIN-CALVO, 22.—BURGOS

**CONCERTON**  
La más reciente aparición en aparatos de radio  
El moderno receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro potes en el propio mueble, desde 400 pesetas  
Tipo familiar, menos ruidoso, pero claro, potente y elegante  
Demonstraciones en PHOTO CLUB, Isla, 9.—En sus



EXCLUSIVAS GAUMONT

**EL CENTRO.-Gran peluquería.** Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción.  
**PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10** (encima del Banco Mercantil)

**TARIFA** 60 palabras, 60 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.  
**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
**TARIFA** Mi presupuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN camas matrimoniales, en la Pensión España, Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.ª  
SE VENDEN varios muebles y una salamandra. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierda. Horas: de once a una y de tres a seis.  
SE VENDEN muy baratos muebles, camas y demás enseres, lunas biseladas y piedra mármol, de la peluquería Plaza de la Libertad, 8.

**AUTOMOVILES**  
VENDO motocicleta Matchless 2 y 1/2 H. P. como nueva, equipo eléctrico. Santa Cruz, 24, 1.ª  
COCHE Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9. Maquinaria Agrícola.  
RENAULT conducción 6 HP. toda prueba, muy barato, vende, Casa Munguía.  
VENDO coche Whippel, abierto en 3.ª pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido, bien equipado, perfecto estado. Razón «La Tesorera», carretera Francia frente a la barriada militar, primer chalet.  
VENDO camioneta furgón Ford, seminueva, una tonificada. Razón: Vitoria, 22 24, primero.

**ARRIENDOS**  
ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

**SARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.  
ARRIENDO un piso económico, agua y luz. San Pedro de la Fuente, Florian Ruiz.  
SE ARRIENDA una habitación amueblada, en casa particular, San Lorenzo, 18, cuarto.  
SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).  
SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.  
SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.  
ALQUILO cuartos para vacas, pajar, habitaciones y boardilla. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.ª segundo, derecha.  
SE ALQUILAN dos pisos de 45 pesetas. Emperador, número 7. Razón en la misma, Félix Santos.

**COLOCACIONES**  
DEPENDIENTE y botones se necesita en la cantina de la Estación.  
JOVEN práctico en Contabilidad y Correspondencia, dedicaría algunas horas diariamente en escritorio comercial u oficina. Razón en esta Administración.

**CIHOFR** mecánico, carnet francés y español, hablando francés, ofrécese para Garage, Hotel, Agencia. Informes: Julián Revuelta, Valdorros.

**OFICIAL** de carretera, se necesita urgente, en el taller eléctrico de Saturnino Barbero, en Grijalva.

**VACANTE** de practicante de Ayuelas, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo, satisfechas en Septiembre. Solicitudes al señor alcalde en término de 15 días. — El alcalde, Ricardo Barrón.

**SASTRE** necesario oficiales y aprendizas. Diego Porcelo, 4, 4.ª

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO de una vaca en el mercado de ganados. Graificará: Luciano Abad, en Valdorros.  
PERDIDA de una pulsera de cadena de oro. Se gratificará a quien la entregue en casa del señor Cardiel, Casas de la Prensa.

**NODRIZAS**  
AMA de cría para casa de los padres, se necesita. Dr. Padilla, Santocildes, 1.  
AMA de cría se ofrece para su casa, leche de cinco meses. Razón: barrio de Villimar, Alejandro Puente.

**TRASPASOS**  
TRASPASO buena clientela Bar, Vinos y Comidas. Informes, José Oria Cano, Huerto del Rey, 28.  
TRASPASO carbonería y cedería piso por enfermedad de su dueño. Informes en la misma Fernán-González, 21.  
POM enfermedad de su dueña y con gran rebaja de precio, se traspasa la Pensión más conocida en su clase en Burgos. Para informes: Bar Azul, Puebla.

**TRASPASO** bar, sitio céntrico con vivienda. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.  
**VENTAS**  
VENDO carro de buyes seminuevo, dando facilidades de pago. Julián Santa María, en Arroyo de Muño.  
VENTA mostrador y enseres de taberna. Se admiten pupulos. Informes: Brivesca, Santamaría Ensimera, Estéfana García.  
**SARDINAS ARENQUES** en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.  
**CARRETEROS** El Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, vende madera de olmo en pública subasta el día 8 de Marzo.  
SE VENDE una buena cantidad de feña, de chopo y sauce. Informes: en esta Administración.  
VENDO burro pequeño y arreos, muy barato. Rafael Arriaz, San Pablo, 20.  
VENDO vaca holandesa recién parida, con abundante leche. Razón: Carlos de la Fuente, Castrojeriz.  
MOLINO harinero, se vende o arrienda con fanega y media de terreno labrantío. Razón: Adolfo del Cerro, en Ubierna.  
**ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA** de la acreditada marca Vinca de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

**LIQUIDACION** de muebles nuevos. Continúa en Casa Lara por tener que desalojar un local.  
SE VENDEN 28 vigas de olmo gruesas, en Santa Inés, Atanasio Merino.  
SE VENDEN estanterías, mostrador, zafra, cajones de legumbres, etc. Razón: Alfarrerros, 5, entresuelo.  
**ENSAMBLAJE** Se vende. Isla, 7, 2.ª planta razón.  
VENDO próximo azucarera fina dos fanegas, regable. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.ª segundo, derecha.  
**CARRO** de varas para dos ganados, con máquina, seminuevo, vende Luis Gento, Villahoz.  
VENDENSE dos sierras murales de cinta con sus carros, vías y máquinas de afilar para las mismas.—Perfecto funcionamiento y conservación. Informes: Publicidad «Sares», Aparlado 78.—Santander.  
SE VENDEN todos los terneros de una carnicería. Informarán: Duque de la Victoria, 3 y 4.  
VENDO caballo negro, dos dedos sobre la marca, bien enganchado, de seis años. Razón: Anastasio Santos, en Renuncio o don Román Aguilar, en Vega.  
VENDO un carro nuevo de varas, ligero para dos caballerías. Para tratar con Mariano Martínez, en Valdorros.  
MOLINO Se vende en el pueblo de Rebolledo de la Torre con mucha clientela y bien montado. También tiene Central eléctrica que suministra luz al pueblo. Para informes señor Eulimio Merino, en el mismo pueblo.

**SE VENDE** máquina Singer, en buen uso. San Francisco, 7, informarán.  
300 pesetas Radio cuatro lámparas, altavoz, acumulador y pilas secas. Pérez Cedilla, Espolón, 2.  
**ENCERADORA** «Electro-Lux», seminueva y en perfecto estado, se vende. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.  
**HIGOS Y PASAS** en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, imborrable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.  
**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.  
**TRANSMISION** con poleas de madera, se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

**VARIOS**  
SACERDOTES, sombreros de seda mil la, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.  
UN CONSEJO Todo disco de la famosa marca «Odeón» que no sea vendido por la casa Angil García, Espolón, Relojería, no podrá ser más que un disco viejo o usado por ser esta casa único representante directo de la Fábrica Odeón, en esta capital.  
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, P.ª toma, 58 (frente a la Catedral).  
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrellas». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

# LECTURAS PARA LA MUJER

## PUERICULTURA

### Lo que deben hacer los niños en los primeros meses

Una norteamericana especializada en los estudios psicológicos de la infancia, la doctora Charlotte Bühler, ha publicado un interesante libro dando algunos consejos a las madres.

De la indicada publicación son los siguientes párrafos:  
No es bastante dejar pasivamente al niño en su cuna bien alimentado y limpio durante los primeros meses de su vida. Si a un niño no se le habla -habla- no se acostumbrará a percibir la diferencia de los sonidos y tardará mucho más en hablar que si se le presta desde los comienzos una constante atención y se le dirige la palabra con bastante frecuencia.

Por el lenguaje recibe el niño la primera lección de su vida, y por los juguetes, la segunda. Los juguetes deben ser muy sencillos, fáciles de manejar, atractivos y de colores brillantes. No se le deben enseñar muchos ar mismo tiempo, pero sí variados en forma y colores.

No es necesario esperar a que un niño vaya a la escuela para saber si es listo o torpe... Unas sencillas reglas de observación al desarrollo mental de los padres si el desarrollo mental del niño sigue el curso natural que ha de convertirlo en un hombre inteligente.

Cuando el niño tiene dos meses, debe comenzar a sostener su cabezita cuando se le coloca derecho sobre el hombro de la madre; debe fijar su vista en un objeto móvil y brillante que se le presente; debe mirar a un lado o a otro cuando se le habla cerca y directamente, y debe demostrar con la reacción de sus movimientos que sabe distinguir entre la voz natural y la voz alterada de la persona que lo entretenga... Si el niño está bien formado y es mentalmente normal, se mantendrá derecho y caminará mucho antes que otro que no reúna estas dos importantes condiciones.

De los nueve a diez meses se opera un cambio rápido y notable en los niños. He aquí varias de las cosas que un niño normal puede hacer en esta fecha:

Volver la cabezita hacia cualquier ruido que oiga; de no haberlo así demostrará que su cerebro o su oído es débil.

Mover los brazos sin descanso sobre su cabezita y sobre su rostro cuando duerme.

Llorar rabiamente, arrugar el ceño, cerrar los ojos apretados y resacarse la cara contra la almohada cuando se enoja. Ninguna madre debe sentirse orgullosa del carácter de su hijo, a menos que esté segura de que cuando llega el caso sabe mostrar su genio.

Abrir la boquita esperando más alimento si cuando ha dejado de darsele aún no está satisfecho.

Levantar la cabeza cuando se halla acostado boca abajo.

Estirar bien brazos, piernas, dedos y lengua.

Volverse en la cuna de un lado a otro.

Sostener en sus manos objetos firmes y de poco peso.

Como complemento, no debe la madre contentarse con que el niño sea muy quietecito. Demostrará su normalidad mejor si grita, llora, lanza exclamaciones extrañas, se arrulla y expresa, en fin, de modos varios sus diferentes sensaciones...

Con respecto a la salud del bebé en este primer año, siendo mucho más fácil prevenir que curar, lo más importante será preparar su salud durante los meses de invierno para que el primer Verano de su vida lo halle inmune a los tres peores enemigos de la infancia: el cólera infantil, la diarrea de verano y la disenteria.

Claro que la alimentación propia del niño es la leche de la madre y que en ésta reside la mayor seguridad contra las contingencias del verano; mas si la madre no puede criar, será preciso recurrir al biberón, según el consejo del médico, con leche fresca o condensada. En cualquiera de los dos casos se dará también al niño diariamente una pequeña cantidad de jugo de naranja, que contiene las vitaminas indispensables de la buena salud del niño.

La limpieza y cuidado de los biberones requieren atención especial, siendo el mejor sistema tener tantos biberones como el niño haya de usar en el día, cada uno con su goma correspondiente. Tan pronto como el niño termine de mamar, se lavarán bien el biberón y la goma, volviendo ésta del revés y dejándola en un recipiente de agua con bicarbonato, y, en otro, también con agua bicarbonatada, el biberón, que ya no habrá de usarse hasta el día siguiente. Ninguno de los recipientes se usará para otra cosa que los biberones, y el agua se cambiará y hervirá dos veces al día. Téngase en cuenta que las vías digestivas del niño son tan delicadas, que la causa más pequeña puede motivar una infección de fatales consecuencias.

Durante el verano, se le darán al niño dos o tres baños diarios de esponja, con el agua ligeramente tibia, y si se presentan desarreglos gastrointestinales, tales como vómito o diarrea se llamará al médico en el acto, sin que la madre pruebe por su cuenta ningún medio para tratar de contener el mal, y haciendo solamente dos cosas mientras llega el doctor: primero darle al niño dos cucharaditas de aceite de ricino en jugo de naranja calientito, y segunda, suspender toda alimentación y darle, en vez de leche, agua de cebada fresca, que se preparará haciendo hervir una onza de cebada durante media hora en medio litro de agua y dejándola enfriar después.

Si en el primer año de vida el niño está fuerte y saludable, su vitalidad se hallará asegurada en un 90 por 100 y la madre habrá visto pasar el período de más serio peligro en la vida de su hijo.

## CURIOSIDADES

### Flores comestibles

A los europeos nos encantan las flores como un placer, como un adorno. A los chinos, en cambio, les gustan por su sabor, como exquisito comestible. Recientemente los periódicos agrícolas del Celeste Imperio han reproducido los consejos por un ministro, el Señor Wu-Ting-Fang.

Este «gourmet» de flores se maravilla de que en Europa sean cultivadas sólo para ornamento, sin sacarse ningún provecho para la alimentación, como se hace generalmente en los países orientales. En Turquía, por ejemplo, se hace confitura de rosas, cuya preparación es muy difícil, ya que para obtener un solo kilo de esta mermelada se necesitan cerca de cien kilos de pétalos de rosa y un solo kilo de azúcar. En la China y en el Japón, las flores se comen como ensaladas, y también se hacen conservas para el invierno. Las magnolias y jacintos, en el Japón especialmente, son considerados como ensaladas excelentes. La dalia, en México, se come frita con aceite. No olvidemos que la dalia fue introducida en Francia hace tiempo como planta comestible, y un antiguo periódico agrícola, «Le Bon Jardinier», de 1817, la calificaba aún entre las plantas alimenticias.

La flor que bajo el aspecto culinario tiene más éxito en el Extremo Oriente es, naturalmente, el crisantemo. Por cierto que...

Cierto día, en Grenoble, los cultivadores de esta flor quisieron convencerse de sus cualidades gastronómicas. Fue en ocasión de un banquete ofrecido por la Sociedad de Horticultores al senador Gustavo Rivet, y fueron preparados en forma de ensalada todos los crisantemos de la variedad madame Carnot, que entonces estaban en boga. Por cierto que los invitados no se mostraron muy entusiastas. El perfume un poco acre y especial de la flor, hizo muy poca gracia a todos, y se acabó por pedir una modesta ensalada de escarola...

Claro que de estar presente algún chino, hubiese podido observar, un poco desdeseñosamente para el gusto europeo, que los crisantemos se comen aliñados con una mezcla de aceite y miel...

## Conocimientos útiles

### Lomo relleno

Se abre un trozo de lomo y se estira con el mazo; se rellena con aceitunas picadas, tiras de jamón y de tocino, un polvo de pimienta y un poquito de nuez moscada; luego de rellenado, se ata con hilo fuerte o se cose y se pone a cocer a fuego lento, durante tres horas, en agua y con sal.

Esta carne se corta en rebanadas y se sirve fría.

### Para quitar manchas

Cuando el papel de las paredes está sucio por apoyar en él la cabeza, se limpia, poniendo encima de la parte manchada un papel secante y pasando una plancha muy caliente.

Para quitar las manchas de aceite de los pavimentos de ladrillo se hace arder sobre ellos un poco de estopa embebida en alcohol, y después se froga la mancha con benzina.

Para limpiar y mantener brillantes los azulejos, lo mejor es emplear primero el jabón y el estropajo, y después frotar bien con aceite de linaza y luego con trapos, hasta conseguir que desaparezca el aceite.

Este debe aplicarse cada tres o cuatro meses. Las ranuras se bañan con blanco España.

Para quitar las manchas de la pintura o la cal en las vidrieras, lo mejor es humedecerlas con vinagre y luego frotarlas con agua y amoníaco. Este procedimiento devulve al cristal todo su brillo y transparencia.

### Para que agarren los clavos

Para clavar fácilmente los clavos, aunque sea muy dura la madera, no hay más que untarlos de grasa.

Para que los clavos agarren mejor en las paredes de yeso, conviene mojarlos previamente en agua fría.

### PROFESOR SACERDOTEY (DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª, decha.

## Crónica de la moda ALGUNOS MODELOS DE SOMBREROS

Hace poco tiempo, que los sombreros se metían de tal modo en la cabeza, que en el invierno, cuando se ponían los abrigos con los grandes cuellos de piel, solamente se veía del rostro unos labios de carmín. Pues bien, todo esto ha cambiado; nuestros modistos no han encontrado mejor medio para hacer cambiar de moda, que poner como modelo todo lo opuesto, y para ello hacen que dejen los actuales sombreros una gran parte de la cabeza descubierta, colocándose solamente como los solideos de los sacerdotes que, al igual de aquellos, sólo tienen por objeto tapar una circunferencia de limitados centímetros.

La mujer tiene el sentido de adaptación, y si bien rechaza en un principio los modelos que sirven de tránsito a las modas, se entrega con entusiasmo a los que ya señalan la más grande oposición.

Siempre repito aquello de que la mujer no debe ser esclava de la moda, y antes de seguir ciegamente las ideas de los modistos, debe conocerse bien a sí misma, su tipo, el color de su tez y el de sus ojos; no olvidarse tampoco de los años, porque aunque parezca que la moda es una para todas, es también verdad que el modelo que en una linda chiquilla de veinte años aumenta su belleza, puede ajar la hermosura de una mujer que ha llegado al máximo de su juventud. Eso ha de tenerse en cuenta con los sombreros que nos presentan las modistas; porque una de las cosas que más pronto se estropean es la frente. Por esto, los modelos actuales son poco favorecedores, y únicamente a un número limitadísimo les será permitido aceptarlo. Exigen un óvalo muy perfecto y una frente muy linda los sombreros actuales, y por estas razones, el acoger con entusiasmo estas modas tan exageradas es hacer demostración de haber perdido el sentido del gusto.

Se dirá que un pequeño golpe de viento, será suficiente para quitar los sombreros tal como los vemos colocados; pero están muy seguros a pesar de su pequeñísima copa, con la que quedan colocados tan seguros como las bigarras más metidas.

Otra de las características de los sombreros actuales es el estar hechos de géneros tan finos, que no pesan nada y armonizan con incrustaciones muy lindas.

La duración de esta moda es de creer que no sea larga, porque ya se anuncian para el verano los sombreros grandes, como los que hasta aquí sólo se

utilizaban para playa. Esperamos que nuestros modistos y las mujeres comprenderán todo el encanto de los sombreros de grandes alas, que sombrean el rostro delicadamente, endulzando los trazos y disimulando los defectos.

Si bien es cierto que los sombreros dejan al descubierto la cabeza, no es menos cierto que los zapatos dejan también el pie completamente descubierta, sobre todo los que acompañan a los trajes de noche. Son éstos como lindos escarpines, que tienen la menor cantidad posible de cuero, y sobre los cuales se colocan lindos broches de piedras verdaderas y de perfectas imitaciones. Los tacones también están cubiertos de piedras.



Compre un CAFEMO y gustará del café más exquisito en las excursiones de venta Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

### BUENOS PAÑOS? TEODORO L. PAVON

encuentran en la mejor calidad. BUEN CORTE. PROMPTISSIMO ECONOMIA. La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados precios sin competencia. Inmejorable dos surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. Zepolda, 21 - BURGOS

## CASA SALDOS GRAN LIQUIDACION

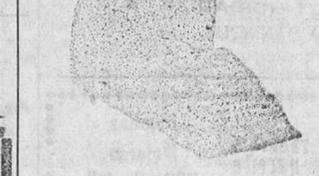
El próximo día 18 apertura con el fin de no dejar ni un solo artículo. No deja de aprovechar esta gran oportunidad. Se medio regalan sus existencias. Se traspara el negocio.

### NO CONFUNDIRSE: CASA SALDOS Almirante Bonifaz, 15.

### ¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

### STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen otros precios! Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

### CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeber y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

### “Underwood”

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

### Cemento “El Cangrejo”

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander-Mediterráneo. Teléfono, 76.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

### Amador Santos

Tallor de carrocería y pintura.

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEBULOSA, WILCOLOAG y DUCO. Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 - Teléfono 151

### Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla ISIDORO VALPUESTA

### PALENCIA

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado. Catálogo gratis al que le solicite.

Representante en esta provincia:

### JESUS IBANEZ

San Juan, 35.-Burgos

Carbones «El Volcán»

### Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de uvas en diferentes variedades y clases de conjanza, así como de azufre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vendo a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.-Lerma

### Viveros Centrales Castellanos “Casa Sabadell”

Pidan precios y catálogos de árboles frutales en todas variedades y con toda garantía, por este clima.

### Oferta especial

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

### Relojería Oejo

Isia, 9 y 11. Relojes de precisión. Composturas garantizadas.

## «La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mañanas, a 150 pesetas.

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catalá, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

### Ultimos números publicados

- 167 - «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb.
- 54 - (Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
- 168 - «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
- 90 - (Reimpresión). «El puente de los besos», por Berta Ruck.
- \*24 - «Un soltero difícil», por J. Aguilera Catalá.
- 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- \*25 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 38 - (Reimpresión). «Papaio, piernas largas», por Jean Webster.
- 94 - (Reimpresión). «El corazóncito de una campesina», por Berta Ruck.
- \*55 - (Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilera Catalá.

(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie, los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

BOLETIN DE PEDIDO

Don . . . . . provincia . . . . .

que vive en . . . . . calle de . . . . .

núm. . . . . desea recibir los números . . . . .

de «La Novela Rosa».

El importe de pesetas . . . . . le satisfará una vez recibido el pedido.

(Firma)

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



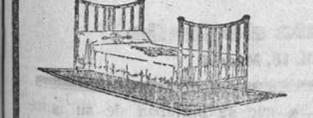
Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## AL ESTUDIAR

nuestros modelos hemos prescindido de adornos inútiles, que dificultan y aun imposibilitan su limpieza.



Nuestras camas son lisas, pero de una gran belleza. Aprécielo por sí misma, examinando nuestros modelos en el local de

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Lain-Calvo, 24

### FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tel.º 4-9-8

## DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

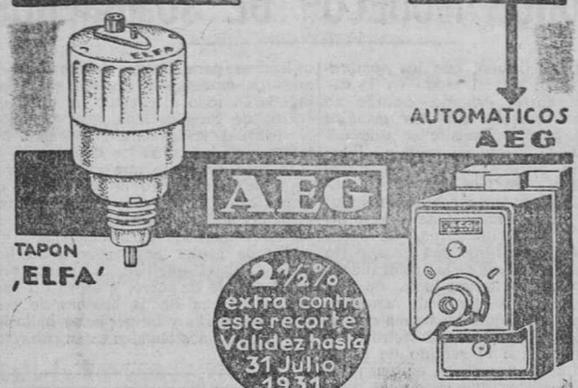
## HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

### FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS



**AUTOMATICOS AEG**  
TAPON 'ELFA'  
2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.  
SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

### BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Hedefonsal!  
—¡Salud, señor Baltasar!  
—¿Qué le pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?  
—Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.  
—¿Y dónde se puede adquirir esa maravilla?  
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que tú la gente aldeana, le visita y le bendice por lo robón que los trata. Allí tienes lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un cariño y una «cencia» que el que le oye no se marcha.  
—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.  
—¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander, que es una calle muy maja.  
—Hasta la vuelta Hedefonsa.  
—Adiós señor Baltasar.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

### Vides americanas Arboles frutales Antonio Alonso Salmerón, núm. 20 Logroño



VINOS TINOS  
MADRID.  
PIDANSE EN TODAS PARTES.  
VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS.

Papel blanco para envolver Se vende en la Administración de este periódico.

### Siempre bien afeitado



Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el **Gillette** que mantendrá siempre nuevos sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone.

Fábricas GIDA, E bar (Guipúzcoa)

### Compañía del Pacífico Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931  
El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931.  
El vapor «ORITA», el 22 de Marzo de 1931  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).  
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

### Banco Mercant Institución Regional Castellana casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital dem desembolsado Pesetas 15.000.000  
Reservas 8.400.000 13.630.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100  
Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores Préstamos a los labradores sobre cereales servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital. Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés. de depósito: a 8 días, 3 de depósito: a 6 meses, 4

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345'65. en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.  
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de ochenta millones de pesetas.  
A los acreedores correntistas Pesetas 13.083.401'90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67  
A los depositantes 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

### Nitrato de Chile 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

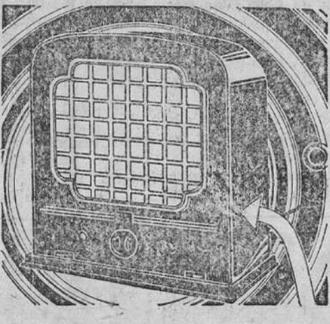
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige preparación alguna  
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:  
1.º Se ve sin necesidad de medir ni pesar.  
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.  
CONTIENE ADEMÁS YODO  
Presentado a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.  
Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Un buen recauchutado es una gran economía  
Talleres: Paulino P. Cagigas San Julián, núm. 2 Teléfono 274 R

Nuevos receptores de tres válvulas; una maravilla de la Radiotecnia.

### TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.  
Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD. S. A. De venta en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.

Hierros Aceros Carbones Ferreteria Talleres de construcción  
Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis. MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGRONO  
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia  
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

Industrias Electro-mecánicas Ltda. PROTOS  
ESTUFAS RADIADORES ALFOMBRAS CALIENTA PIES  
Los mejores mas higiénicos y económicos. Informes y presupuestos gratis. Exposición y venta Vitoria 14 Tel. 415.

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

Folleton del DIARIO DE BURGOS (20)

### Los incendiarios (Episodio de 1793)

la enramada, como si alguno se abriera paso a través de los breñales.  
—¡Defendernos!—replió Daniel meneando la cabeza;—nos guardaremos bien de ello; son diez contra uno, y todo conato de resistencia nos sería funesto.  
No, no, entrad en casa con estas señoras, maese Bernard, y haced también que entre vuestra gente. Yo voy a recibir a esos gendarmes, quizá descubriré en su orden alguna omisión alguna ilegalidad, y si esto sucediera, usaré de mi derecho impidiéndoles penetrar aquí.  
—¡Buena! ¡buena! señor Daniel, vos sabéis mejor que nadie cómo es necesario conducirse en circunstancias como la presente; pero id pronto a saber lo que quieren porque comienzan a impacientarse.  
En efecto, los culatazos destruyeron la puerta.  
Daniel dirigió a las señoras una palabra para animarlas y se dirigió a la

granja, subió sobre el tejado de este pequeño edificio.  
Desde allí pudo al fin reconocer la fuerza imponente que sitiaba la casa de Bernard.  
Además de los individuos de enanos alrededor del edificio, había una docena de gendarmes a caballo cubiertos de capotes galoneados y unos veinte guardias nacionales a pie.  
Esta tropa estaba provista de sables, de fusiles y de pistolas que brillaban con la claridad de la luna.  
El desorden y la indisciplina que reinaba en sus filas hubiesen podido justificar las sospechas de Daniel; pero en aquella época, las milicias nacionales manifestaban frecuentemente la turbulencia y las pasiones tumultuosas de las reuniones populares.  
En la imposibilidad de indicarle claros, el joven juez por buscaba entre aquellas gentes caras conocidas.  
Su cargo le había puesto en contacto con todos los oficiales y sargentos de la gendarmería del departamento; tenía, pues, la esperanza de encontrar en esta numerosa reunión a personas que estaba cansado de ver.  
Desgraciadamente los grandes tricornios y los capotes ocultaban las facciones de aquellos hombres, que estaban en extrema agitación y confundían dando golpes contra la puerta y lanzando gritos espantosos.  
Un poco más allá estaba un jinete

que parecía ser el jefe de la tropa; pero todo lo que se podía notar en su exterior, exceptuando el tricornio y el capote de rigor eran sus cabellos cogidos en forma de coleta según la costumbre militar.  
Más lejos todavía, bajo los árboles de la avenida, una mujer que tenía un niño en sus brazos, daba señales de dolor y de espanto, aunque parecía gozar de toda su libertad.  
Daniel no empleó largo tiempo para hacer estas observaciones.  
Impacientemente por conocer la verdadera condición de los sitiadores, se puso de pie sobre el tejado del horno y gritó con voz fuerte que dominó al tumulto:  
—¡Viva la nación!  
Este grito era entonces un signo característico para los amigos del Gobierno, y los gendarmes respondían a él con otro parecido lleno de entusiasmo.  
Sin embargo, esta vez no produjo más que extrañeza e inquietud; ruidos el mayor silencio, y todas las cabezas se levantaron.  
Al instante que vieron a Daniel, varios fusiles y pistolas le apuntaron; pero antes de que hubiesen disparado ningún tiro, el personaje que parecía ser un oficial se puso delante, sable en mano.  
—¡Abajo las armas!—¡No echando un juramento;—demasiado sabéis que está prohibido hacer fuego hasta nueva orden.  
Y como uno de los guardias nacionales no se había apresurado a obedecer, el oficial le dió un golpe en el fusil con su sable tan violentamente, que sacó chispas con el hierro.  
Aunque valiente, Daniel no pudo dejar de estremecerse viéndose de tal modo amenazado; pero pronto se repuso, y habiéndose restablecido súbitamente el silencio entre los sitiadores, respondió con voz conmovida:  
—Vuestros hombres, ciudadano oficial, ni son buenos patriotas, ni están bien disciplinados... ¿Pero qué queréis?  
—¡Bella pregunta!—replió el jefe con tono burlesco—queremos entrar.  
Daniel sin desconcertarse dijo:  
—Muy bien; los habitantes de la granja no tienen la intención de resistir a la fuerza pública si está provista de un mandato legal.  
—Pero ese mandato ¿le tenéis vos?  
—Sí, y os lo enseñaremos tan pronto como hayáis abierto.  
—Os confieso que dudo un poco; ¿de su existencia... ¿o no es al menos célebre por quién está firmado?  
—Nada más fácil—replió el oficial con tono burlesco—lleve la firma del ciudadano Daniel Ladrage, juez de paz de N... y comisario del poder ejecutivo. Una lista general demostró entonces a Daniel que había sido reconocido y que se burlaban de su autoridad.  
Sin embargo, iba a volver a tomar la palabra para pedir explicaciones, cuando el oficial gritó imperiosamente dirigiéndose a los suyos:  
—¡Dejémonos de tantas habladurías! Ya que no quieren abrir esa puerta, es preciso derribarla, hundirla con el aríete.  
—¡Sí, sí, el aríete!—repitieron todos los demás.  
A lo largo de la pared exterior de la granja, veíanse varias vigas. Un cierto número de guardias nacionales confiaron sus fusiles a sus camaradas, tomaron la más gruesa de estas vigas y la colocaron entre pañuelos torcidos en forma de cuerda, de manera que se pudiese tomar una especie de aríete.  
Después de haber ejecutado esta manobra con una destreza que atestiguaba mucha costumbre, se dirigieron a la casa, balancearon la viga un momento y la empujaron contra la puerta con un ruido formidable.  
Las tablas crujiéron, y aunque la puerta no cedió al primer golpe, era evidente que no podría resistir a este poderoso máquinista puesto en movimiento por tantos brazos vigorosos.  
Daniel comprendió que ya era tiempo de bajar; tenía casi la certeza de que aquellos hombres no eran ni gendarmes, ni guardias nacionales; ¿pero